

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Control Interno



OF. ORD. N° 18/

ANT.: Auditoria operativa en la visación de los decretos comprobante de egresos.

MAT.: Lo que indica.

RETIRO, 09 de enero de 2024

4.

DE : DIRECTOR CONTROL INTERNO.

A : ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO.
SR. RODRIGO RAMÍREZ PARRA.

1. Junto con saludar y de acuerdo a las labores recomendadas a la Dirección de Control Interno, por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, particularmente en su artículo 29, me permite informar a usted lo siguiente:
 - Remito a usted, auditoría operativa en la visación de los decretos comprobante de egresos, realizada por la Dirección de Control Interno, correspondiente al periodo comprendido entre 01.12.2023 al 31.12.2023.
 - El presente informe se ajustó a lo dispuesto en las normas de auditoria generalmente aceptada por la Ilustre municipalidad de Retiro, aplicables a los decretos comprobantes de egresos municipales, empleando los procedimientos en los asuntos del municipio. -
2. Lo que remito a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a usted,



BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR CONTROL INTERNO

BFA/jsl

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada.
- Archivo Dirección de Control Interno/

**DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO**

**AUDITORIA OPERATIVA EN LA VISACIÓN DE LOS DECRETOS
COMPROBANTE DE EGRESOS, MES DE DICIEMBRE DE 2023.**

Objetivo:

La presente auditoria tiene por finalidad informar las observaciones realizadas, a los decretos comprobantes de egreso, emitidos por la Ilustre Municipalidad de Retiro y Servicios Traspasados, que han sido objeto de revisión por la Dirección de Control Interno.

Metodología a utilizar:

La metodología utilizada consiste en realizar una tabulación de decretos de comprobantes de egresos, que han sido observados por la Dirección de Control interno, señalando, cual fue en particular, la observación realizada, e informando si fue subsanado o no, por la unidad solicitante, o Dirección de Administración y Finanzas.

Universo o muestra:

Durante el mes de Diciembre la Dirección de Control Interno, reviso 1.282 decretos de pago aproximadamente, proveniente de la Municipalidad y servicios traspasados, siendo observados los siguientes actos administrativos:

- Decretos Comprobante de egresos Municipales:

N° D. Egreso	Proveedor	Boleta o Factura	Monto	Observación	Subsanado Si o NO
4.683	Telefónica Chile S.A.	Factura Nro. 50672416-50717157-50671136-50675283	85.015	Al examinar expediente de decreto pago N° 4.683, se observa que en la documentación adjunta no se visualiza el certificado de conformidad del servicio de las siguientes facturas: - Factura. N. 50672416 por el monto de \$21.869. - Factura N° 50717157 por el monto de \$19.408. - Factura. N° 50671136 por el monto de \$21.869. - Factura N° 50675283 por el monto de \$21.869. Favor certificar los servicios telefónicos ya mencionados correspondiente a su departamento	NO
4.713	Marcela Carolina González Bravo	Factura N° 109	1.245.335	Al examinar expediente del decreto de Pago N° 4.713, Con fecha 05.12.23, se observa que el proveedor no cumple con el giro según la situación Tributaria Adjunta.	NO

4.716	Comercial SPA. Varavic	Factura Nro. 48	119.000	Al examinar expediente del decreto de pago N° 4.716, con fecha 06 de diciembre 2023, se observa que el proveedor no cumple con el giro según situación tributaria adjunta.	SI
4.763	Comercial SPA. Varavic	Factura Nro. 53	119.000	Al examinar expediente del decreto de pago N° 4.763, con fecha 07.12.23, se observa que el proveedor no cumple con el giro según situación Tributaria Adjunta.	SI
5.066	Bastián Fuentes Ortiz Javier	Orden de compra N° 2410	700.000	Al examinar expediente del decreto de pago Nro. 5.006, se verifica que el proveedor no cumple con el giro de actividad de primera categoría. Se adjunta situación tributaria de terceros.	NO
5.076	José Osvaldo Tapia Vergara	Boleta Honorario Nro. 369	104.400	Al examinar expediente del decreto de pago Nro. 5.076, con fecha 20.12.23, se observa que el proveedor cumple con el giro de primera categoría según situación tributaria adjunta, la cual deberá emitir una factura en relación al servicio del decreto de pago Nro. 5.076	NO
5.114	Com. De Repues. De auto y lubricen Sandro A De la Fuente Ramos y CIA LTDA.	Factura N° 15728	100.000	Al examinar expediente del decreto de pago N° 5.114, con fecha 21 de diciembre 2023, se observa que el decreto de pago no coincide la razón social con la orden de compra Nro. 2417, solicitud de pedido Nro. 232 y el certificado N° 296, Adjunto situación tributaria de respaldo.	NO
5.151	Compañía General De Electricidad S.A	Otros N° 60	143.100	Al examinar expediente del decreto de pago N° 5151, con fecha 21.12.23, se observa que el decreto ya mencionado falta desglosar las facturas o boletas adjuntas.	NO
5.220	Fernando Duban Baeza Sayes	Decreto Exento N° 3534	23.300	Al examinar expediente del decreto pago Nro. 5.220, con fecha 28 diciembre 2023, se observa que el decreto exento N° 3.534, con fecha 13 diciembre 2023 no se encuentra firmado por el secreto Municipal.	NO
5.221	Cash-Chile S.A.	Factura N° 55098-55564-56236-56711-57289	8.847.843	Al examinar expediente del decreto de pago N° 5.221, con fecha 28 diciembre 2023, se observa que no se adjunta orden de compra en los respaldos del decreto de pago ya mencionado.	NO
TOTAL			11.486.893		

- Decretos de Pago Depto. de Educación:

N° D. Egreso	Proveedor	Boleta o Factura	Monto	Observación	Subsanado Si o NO
2.079	Empresa De Buses Calinpar Bus S.A.	Factura Nro. 56-55-64-59	840.000	Al examinar el expediente de los decretos de pago, se solicita adjuntar informe técnico de la inspección al transporte escolar de la comuna Retiro, emitido por el funcionario Pedro Bastián Alexis Pedrero Venegas, de acuerdo al decreto Exento Nro. 3.260, con fecha 13.11.23	SI
2.081	Transporte de pasajero CYM Limitada	Factura Nro. 669-680-689-672-664-667-666	2.190.000	Al examinar el expediente de los decretos de pago, se solicita adjuntar informe técnico de la inspección al transporte escolar de la comuna Retiro, emitido por el funcionario Pedro Bastián Alexis Pedrero Venegas, de acuerdo al decreto Exento Nro. 3.260, con fecha 13.11.23	SI
2.087	Arnoldo Alberto Hidalgo Contreras	Factura Nro. 139-138-136	309.400	Al examinar el expediente de los decretos de pago, se solicita adjuntar informe técnico de la inspección al transporte escolar de la comuna Retiro, emitido por el funcionario Pedro Bastián Alexis Pedrero Venegas, de acuerdo al decreto Exento Nro. 3.260, con fecha 13.11.23	SI
2.088	Rodrigo Del Transito Espinosa Vivanco	Factura Nro.196	500.000	Al examinar el expediente de los decretos de pago, se solicita adjuntar informe técnico de la inspección al transporte escolar de la comuna Retiro, emitido por el funcionario Pedro Bastián Alexis Pedrero Venegas, de acuerdo al decreto Exento Nro. 3.260, con fecha 13.11.23	SI
2.089	Rodrigo Del Transito Espinosa Vivanco	Factura Nro. 198	100.000	Al examinar el expediente de los decretos de pago, se solicita adjuntar informe técnico de la inspección al transporte escolar de la comuna Retiro, emitido por el funcionario Pedro Bastián Alexis Pedrero Venegas, de acuerdo al decreto Exento Nro. 3.260, con fecha 13.11.23	SI
2.090	Rodrigo Espinosa Vivanco	Factura Nro. 197	500.000	Al examinar el expediente de los decretos de pago, se solicita adjuntar informe	SI

				técnico de la inspección al transporte escolar de la comuna Retiro, emitido por el funcionario Pedro Bastián Alexis Pedrero Venegas, de acuerdo al decreto Exento Nro. 3.260, con fecha 13.11.23	
2.093	Rodrigo Del Transito Espinosa Vivanco	Factura Nro. 195-199	624.000	Al examinar el expediente de los decretos de pago, se solicita adjuntar informe técnico de la inspección al transporte escolar de la comuna Retiro, emitido por el funcionario Pedro Bastián Alexis Pedrero Venegas, de acuerdo al decreto Exento Nro. 3.260, con fecha 13.11.23	SI
2.094	Raúl Ignacio Gutiérrez Acuña	Factura Nro. 574	100.000	Al examinar el expediente de los decretos de pago, se solicita adjuntar informe técnico de la inspección al transporte escolar de la comuna Retiro, emitido por el funcionario Pedro Bastián Alexis Pedrero Venegas, de acuerdo al decreto Exento Nro. 3.260, con fecha 13.11.23	SI
2.096	Marcia Yina Muñoz Sepúlveda	Factura Nro. 100	45.500	Al examinar el expediente de los decretos de pago, se solicita adjuntar informe técnico de la inspección al transporte escolar de la comuna Retiro, emitido por el funcionario Pedro Bastián Alexis Pedrero Venegas, de acuerdo al decreto Exento Nro. 3.260, con fecha 13.11.23	SI
2.109	Empresa de Buses Calinpar SA.	Factura Nro 60	150.000	Al examinar el expediente de los decretos de pago, se solicita adjuntar informe técnico de la inspección al transporte escolar de la comuna Retiro, emitido por el funcionario Pedro Bastián Alexis Pedrero Venegas, de acuerdo al decreto Exento Nro. 3.260, con fecha 13.11.23	SI
2.111	Raúl Ignacio Gutiérrez Acuña	Factura Nro. 572	350.000	Al examinar el expediente de los decretos de pago, se solicita adjuntar informe técnico de la inspección al transporte escolar de la comuna Retiro, emitido por el funcionario Pedro Bastián Alexis Pedrero Venegas, de acuerdo al decreto Exento Nro. 3.260, con fecha 13.11.23	SI

2.115	Empresa de Transporte Jhony Ceballos Gatica E.I.R.L	Factura Nro. 13	130.000	Al examinar el expediente de los decretos de pago, se solicita adjuntar informe técnico de la inspección al transporte escolar de la comuna Retiro, emitido por el funcionario Pedro Bastián Alexis Pedrero Venegas, de acuerdo al decreto Exento Nro. 3.260, con fecha 13.11.23	SI
2.209	Walterio Acuña Y CIA Limitada	Factura Nro.2218	190.000	Al examinar expediente del decreto de pago Nro. 2.209, se observa que no coincide el número de la factura en la descripción del egreso del documento ya mencionado.	SI
2.247	Cecilia Alejandra Troncoso Fuentes	Factura Nro. 259- 250	934.970	Al examinar expediente del decreto de pago Nro. 2.247, se observa que no coincide el número y fecha de la factura en la descripción del egreso del documento ya mencionado.	NO
		TOTAL	6.963.870		

- Decretos de Pago Depto. De Salud

N° D. Egreso	Proveedor	Boleta o Factura	Monto	Observación	Subsanado Si o NO
1.419	Kaufman S.A Vehículos Motorizados	Factura Nro. 5024460	1.001.805	Al examinar expediente del decreto de pago no se refleja imputación de Repuestos de la cuenta N° 22.04.011 "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos".	SI
1.444	Departamento Salud de Retiro.	Factura Nro. 233	59.500	Al examinar expediente del decreto pago N° 1.444, con fecha 30 de Noviembre 2023, se observa	NO
1.455	Pietro Atanasio Compagna De Micheli	Boleta Honorario Nro. 466- 467	4.283.880	Al examinar expediente del decreto de pago Nro. 1.455, se detectó que falta adjuntar nómina de los usuarios de la comuna de Retiro que recibieron el servicio de atención Oftalmológica.	SI
1.464	Juan Manuel Bobadilla Fernández	Factura Nro. 141	237.988	Al examinar expediente del decreto de pago, se observa que en la compra ágil, no se justifica por qué se eligió el proveedor ante los otros oferentes.	NO
1.466	Sinergia Trade Chile SPA.	Factura Nro.5334	177.768	Al examinar expediente del decreto de pago, se observa que en la compra ágil, no se justifica por qué se eligió el proveedor ante los otros oferentes.	NO
TOTAL			5.760.941		

- Decretos Exentos o SIAPER Municipales:

D. E	D. S	Descripción	Observación	Subsanado Si o NO
-	-	Yasna Magaly Guzmán Flores	Al examinar expediente del decreto exento S/n, se detectó irregularidades en las fechas de contratación de los prestadores de servicio de los actos administrativos	NO
-	-	María Filomena Gutiérrez Valdés	Al examinar expediente del decreto exento S/n, se detectó irregularidades en las fechas de contratación de los prestadores de servicio de los actos administrativos	NO

- Decreto Exento o SIAPER Dept. de Salud

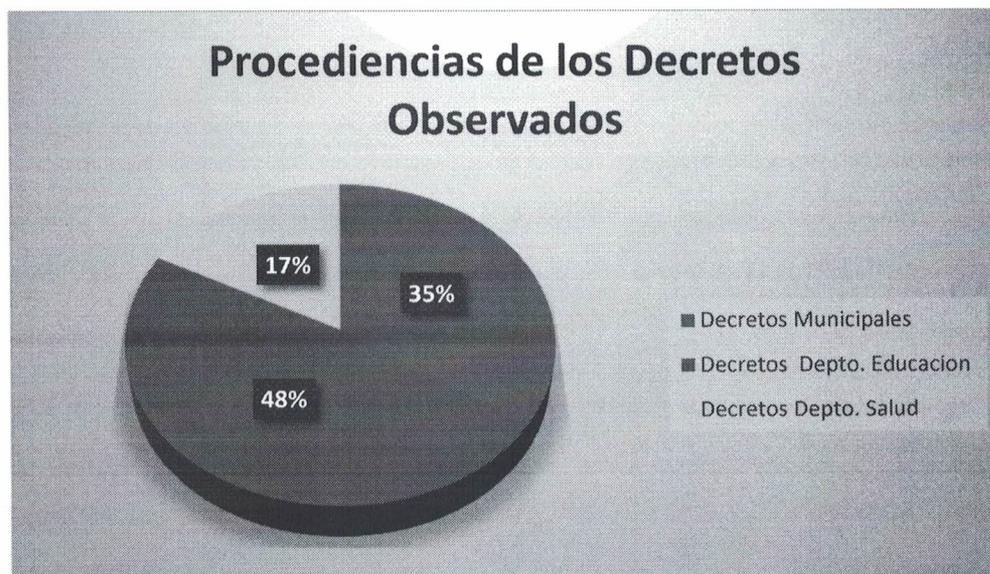
D. E	D. S	Descripción	Observación	Subsanado Si o NO
-	-	Carlos Alberto Mayorga Gutiérrez.	Al visar acto administrativo N° 3.479 de fecha 05.12.2023, tengo a bien informar a usted que de acuerdo a oficio N° E343241-2023 de la Contraloría General de la Republica, el cual indica que la I. Municipalidad de Retiro ha realizado una serie de actuaciones que no se avienen con los procedimientos de compra de la Ley N° 19.886, ya que existen una incongruencia relacionada con las compras vía trato directo, por lo que se recomienda a usted realizar llamado a licitación o compra ágil	NO
		INGRED	Al examinar expediente del decreto de pago exento N° 3.624, con fecha 21.12.2023, se observa que razón social del proveedor no coincide con situación tributaria de terceros, además en certificado de disponibilidad presupuestaria N° 725 hace mención del presupuesto del año 2024, el cual aún estamos trabajando con presupuesto año 2023. Favor corregir lo informado.	NO

- Decreto Exento o SIAPER Dept. de Educación

D. E	D. S	Descripción	Observación	Subsanado Si o NO
-	-	Maryoser Nohelia Maldonado Leiva	Al examinar el expediente del decreto alcaldicio Siaper Nro.2.503 de fecha 04.12.23, se observa que existe una irregularidad con la fecha de contratación ya que el funcionario fue contratado desde 31.10.23 al 03.11.23 lo cual su nombramiento debiese haber sido dentro del periodo señalado.	NO

De los 1282 decretos comprobante de egresos, proveniente de la Municipalidad y servicios traspasados, ingresados a la dirección en el mes de diciembre, se encuentra un 2.7% de falencias equivalente a los decretos.

Departamentos implicados en las observaciones de decretos comprobantes de egreso que contienen algunas falencias:



Dentro del grafico se puede apreciar que los departamentos implicados, aquel que presento mayores falencias, corresponden al Departamento de administración y

finanzas con un 35% de participación de los decretos egresos observados, mientras que el Departamento de educación municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro presenta un 48% y el Departamento de Salud presento un 17% falencias.

Subsanado de Falencias:



Del total de falencias encontradas en el mes de diciembre en los decretos comprobante de egreso es de un 50% fueron subsanadas y un 50% no fueron corregidos.

Cabe destacar que es estas observaciones son informadas de manera oportuna a los departamentos de la Ilustre Municipalidad de Retiro y a los servicios traspasados, para la subsanación de las falencias detectadas, cuando los decretos comprobantes de egreso, son recepcionados en la unidad para su respectiva revisión de análisis y poder proseguir con el procedimiento administrativo.

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp.



BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO.